

ACTA No. 53

Acta de la Sesión Ordinaria No. 53 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 09 de febrero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez
Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 52.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 53 al ser las 4:16 p.m.

Inciso b: La Concejal Mileidy Medina hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 52.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 52 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 52 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Sesión No 68 de la Municipalidad de Puntarenas lunes 8 de febrero de 2021

Temas relevantes:

Audiencias:

1. Audiencia a Arquitecto Ricardo Marín Coto, Proyecto tratamiento de desechos residuales y Roger Sánchez, Administrador de empresa. Representantes de empresa que maneja proyecto “Basura Cero. Un mundo sin basura” en el país.

Toma los residuos no valorizables y los convierte en materiales de construcción. Se le presenta el proyecto a la Municipalidad de Puntarenas, ya que por su posición geográfica tiene cercanía con otros cantones que pueden participar en el proyecto.

La idea es tomar los residuos no valorizables producidos en diversos cantones cercanos a Puntarenas y darle un adecuado manejo de forma responsable.

Planteamientos: aprovechar los residuos no valorizables que se producen en el cantón y además crear una planta en el cantón que genere ingresos al municipio mediante la producción de los materiales de construcción. Esto puede hacerse en el relleno que posee

la Municipalidad y lograr que otros municipios igual, lleven sus residuos ahí. La empresa se encargaría en la construcción, asesoramiento y demás pasos dentro para el desarrollo del proyecto.

Se conversa con las personas que presentan el proyecto y se les invita a presentarlo a las comisiones de línea ambientalista para que lo conozcan y ver la posibilidad de poder desarrollar algunas acciones en el distrito.

2. Audiencia con el Comandante Manuel Salas Director Regional a.i, Norberto Matarrita, Subjefe de Fuerza Pública, para presentar los nuevos policías que serán parte del personal que atienden el cantón, principalmente el distrito central.

Hubo un acercamiento con el Comandante para hacerle ver la situación de inseguridad que afronta el distrito, así como las gestiones que se están haciendo para la audiencia con el Ministro de Seguridad. Manifiesta que pronto estará visitando el distrito para buscar plantear un trabajo en conjunto para las diversas necesidades.

3. Audiencia con Ma. Teresa Guzmán Díaz de la Asociación para el mejoramiento comunal del Distrito de El Roble y representantes de fuerza publica para solicitar un terreno municipal para la construcción de la Delegación de El Roble.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia de correo electrónico enviado por la Dirección Ejecutiva del CONAVI al señor Luis Fernando Artavia, en seguimiento a acuerdo tomado por este Concejo Municipal con respecto a las acciones para el mejoramiento del km 21 en la ruta 606.

Inciso b: Se recibe copia de correo enviado por el Sr. Johnny Artavia en seguimiento a acuerdo tomado por este Concejo Municipal en las acciones para el estudio técnico para la separación del Área de Salud de Chomes.

Inciso c: Se recibe vía correo electrónico de las acciones a seguir para la actualización de la situación legal de la Federación de Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito del Pacífico Central (FEMUPAC). Donde mencionan que es urgente la realización de Asamblea General para tomar decisiones con respecto al rumbo de esta Federación. Adjuntan a su vez diferentes documentos como: Nombre legal de acuerdo con el Registro Nacional de la Propiedad, Estatutos del 2017 (anteriores), Estatuto actualizado que se aprobó y publicó en el diario Oficial La Gaceta, Plan Estratégico de FEMUPAC.

Inciso d: Se recibe solicitud de la Escuela Los Llanos para el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso e: Se recibe por correo electrónico convocatoria por parte de la Cámara de Turismo a la reunión interinstitucional para la presentación de los resultados de encuesta al comercio local en cómo avanzar unidos en un plan de recuperación, la cual se llevará a cabo el 11 de febrero del 2021 a las 3:00 p.m. en forma virtual. Se envió por correo electrónico a los señores Concejales.

Inciso f: Se recibe nota de vecinos de un Barrio Nuevo por el sector de Bajo Los Rodríguez en la que solicitan como un derecho los servicios de agua potable y luz eléctrica. Se le delega a la Secretaria Municipal enviar respuesta indicando que esos servicios no son competencia de este Concejo Municipal e instar a direccionar la solicitud a las entidades correspondientes.

Inciso g: Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2020 y que están pendientes de ejecutar, al cual se agregó lo actuado por la Administración Municipal. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- El día de hoy no estaré presente en la sesión por motivos de salud, ya que tengo una orden sanitaria hasta el jueves 11 de febrero (de momento) por dar positivo al COVID-19, pero estaré realizando teletrabajo.
- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se continúan los trabajos de ampliación de caminos. Se realizó limpieza de escombros del camino Los Mata.
 2. Se continúan los trabajos de construcción de aceras con el apoyo de la comunidad y el liderazgo de la Comisión CORCLIMA. Se terminó el tramo Yerbabuena y ahora estamos en la acera que va del Puente de la Cascada hacia Monte Verde a conectar con CASEM, dicha ampliación se conformó con el Back Hoe.
 3. Mejora de Trocha San Luis: Se inician los trabajos de Mejora de la Trocha de San Luis, con el liderazgo de la Asociación de San Luis, el aporte comunal y el Concejo Municipal. Se está preparando la franja lateral donde se va a ampliar con el espaldón – cuneta. Se quitó el borde adicional de concreto (que protegía la loza) y se excavó el espacio disponible entre la loza y el paredón. La idea es hacer un espaldón – cuneta de aproximadamente 1 a 1,3 m de ancho para el manejo del agua de lluvia y ampliar un poco la calzada, así quedará un poco plano.
- Trabajos con CME:
 1. Reuniones semanales.

2. Se continúa con la entrega de diarios a familias sin trabajo, diarios donados por la comunidad.
 3. La draga contratada por la CNE continúa trabajando en limpieza de cauces de quebradas y el Concejo Municipal les da un estricto seguimiento a dichas labores. La semana pasada estaba por terminar la intervención de la Quebrada Socorro. El operario salió de días libres y al retornar continuará (en Bajo San Luis, Puente de Río Guacimal y Paso ruta 044)
- Microempresas:
 1. Continúan trabajando en recolección de basura y estacionamientos de rutas (marcaje con estacas). Esta semana terminaron los caminos de todo el Distrito y también limpiaron las gradas que están por la Plaza de Deportes y la acera y orilla de calle entre el tramo de La Plaza y la Clínica.
 2. El Programa de Microempresas realizó una capacitación al Concejo y a la Asociación de Desarrollo, sobre Estructura de Costos de la Microempresa. Un punto productivo que informaron es que van a dar 34.810.962 colones en el rubro de Servicios Especiales (al Concejo) para usar en alguna obra extraordinaria necesaria, se puede disponer en el transcurso de tiempo que durará el Proyecto de la Microempresa.
 - Presupuesto Extraordinario: Continuamos trabajando en la propuesta de este.
 - Participación en una reunión con miembros de la comunidad (empresarios) y representantes de Fuerza Pública. Algunos miembros de la comunidad realizaron una convocatoria para exponer su inconformidad con el actuar de la Fuerza Pública, mencionaron aspectos que consideraban que había que mejorar, la Fuerza Pública aclaró dudas y se comprometió a mejorar en lo que les correspondía. Los vecinos presentaron estas quejas por escrito y mencionaron que van a conformar un grupo (Comité) para darle seguimiento a lo expuesto. La Intendencia tenía planeado reunirse con la Comisión de Seguridad esta semana, misma que pospuso para la próxima semana.
 - Tuvimos participación de una reunión virtual con el Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID. El tema por desarrollar era sobre potencial humano, se dará el seguimiento correspondiente porque es una capacitación que se realizará en varios módulos.
 - Tuvimos la visita de Ferlander Arguedas, dueño de la Galería de Arte que se ubica al lado de Farmacia Don Gerardo, presentó un proyecto muy interesante para embellecer con arte las aceras del triángulo del Centro de Santa Elena, se revisará la propuesta escrita y se valorará en que se le puede colaborar.
 - Se recibió un documento escrito y con solicitud verbal, para el apoyo de la creación de una Academia de Música y Arte, Melodies Studio, muy interesante, por parte del Lic en Ciencias de la Educación, Gilbert Espinoza Segura, de igual forma se va a valorar el proyecto para ver en que se puede colaborar (Si hay algún concejal con deseo de colaborar en cualquiera de estos dos proyectos será bienvenido para comentarles a más profundidad de qué se trata)
 - El día de hoy y mañana se prestarán las instalaciones del Concejo, para que el INA aplique un examen de nivelación a 12 estudiantes (dividido en dos grupos) para que puedan ingresar al curso para guía de Turismo que el INA va a impartir.
 - En diciembre de 2020 se constituyó la comisión ILAIS (Instancia Local para el Abordaje Integral de Suicidios) de la que la Administración es miembro. Cabe destacar que somos el primer Concejo en tener esta organización, las demás son

Municipalidades y no todas las Municipalidades la tienen. Este esfuerzo en constituirlo lo realizó la Doctora Mariam Murillo Rocha del Ministerio de Salud y la conforman diferentes Instituciones del Distrito. El día de hoy se realizó una de las seis capacitaciones que se efectuarán relacionadas con este tema.

- El día de hoy se recibió a un personero de la Empresa Vicesa (Por un mundo limpio como el vidrio) que nos traía tres proyectos para implementar en el Distrito (palabras de él: ustedes son el segundo gobierno local de seis que escogimos a nivel nacional, para proponerles estos proyectos, por la buena disposición que manifiestan en estas actividades y por el excelente manejo que realizan de los residuos) Nos propuso:
 1. Colocar estañones pintados de color anaranjado, por fuera de los comercios interesados para que sirvan como puntos de recolección de vidrio.
 2. Tres botellones decorados con arte de Flora y Fauna que representen el Distrito se pintarán con el arte que sea aprobado por nuestra parte.
 3. Un Rótulo que puede decir: **Monte Verde un lugar limpio como el vidrio**, con una foto de fondo (para seleccionar la foto se puede realizar un concurso, el ganador recibirá 30.000 colones en productos de vidrio donados por ellos) llevará el logo nuestro y el de la empresa al otro lado.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Cultura que ayer se publicó un compendio de poesía, es a nivel nacional entre los mejores grupos formados, se compraron libros para biblioteca y colegio, con la compra de esas antologías se patrocinaba esa publicación del compendio de poesía, en la que participa el grupo de Poesía del CTPSE, contiene poemas impresionantes, hay talento y la idea es con ese apoyo y con ese patrocinio motivarlos para que sigan trabajando en el colegio y las escuelas.

Comparte que don Eduardo Martínez indico que se aprobó que se siguiera con el proyecto para la II fase del Plan Cultural del Distrito de Monteverde, en seguimiento a acuerdo tomado por este Concejo Municipal.

Además, indica que, en el tema de los murales resilientes, está por concluir el mural que se hace en la pared del INS, idea es que al finalizar se continúe con la apertura del festival de murales, ya hicieron una primera revisión de las propuestas, en algunas propuestas faltaron algunos detalles y se les envió a los participantes y con la elección y designación de los murales se inicia su ejecución.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que se reunieron con la APAPNEM, en el lugar que les donaron para una rendición de cuentas, habían estado esperando de reunirse por la pandemia, participaron personas externas, miembros de la Asociación, colaboradores de esa organización como el Instituto Monte Verde, se

mantiene la idea de tener un espacio donde los adultos mayores se puedan reunir, ya ha compartido algunas láminas de lo que se pretende construir en ese espacio.

La Síndica Yadira Trejos agradece la invitación, fue motivante asistir y escuchar la tertulia, ver la gente compartiendo, es importante unir esfuerzos, tocar puertas de instituciones con recursos para desarrollar un proyecto como este, que debemos asumir todos e ir construyendo un sueño.

Nota: Al ser las 5:25 se hace un receso y se reanuda a las 5:30.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos indica que deben someter a votación los miembros de las ternas para el nombramiento de los integrantes a la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos.

En la terna No. 1 la Sra. Ana Laura Esquivel Mendoza obtiene 5 votos y en la terna No. 2 la Sra. Andrea de los Ángeles Ramírez Varela obtiene 3 votos a la Sra. Ana María Valenzuela obtiene 2 votos.

Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Sigrid Fonseca, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a Ana Laura Esquivel Mendoza cédula 205580838 y Andrea de los Ángeles Ramírez Varela cédula 604190259 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Los Llanos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Bran Alexander Badilla, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza a la Viceintendencia realizar las juramentaciones de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas de los centros educativos, ante la ausencia del Intendente del Concejo Municipal, considerando la solicitud emitida por el Ministerio de Educación de facilitar a los centros educativos las gestiones requeridas ante la atención del COVID-19”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:36 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal